COMUNICADO
Sostenibilidad Medioambiental

www.malaga.eu

El Ayuntamiento reforzará las medidas de prevención y control para alejar a jabalíes y cerdos asilvestrados de zonas urbanas de la ciudad

- El nuevo contrato, licitado por un importe de 30.000 euros y un año de duración, incluye la creación de más abrevaderos y la plantación de vegetación en terreno periurbano
- En el caso de que las medidas disuasorias resulten insuficientes se priorizará la captura con dardos anestésicos
- El Consistorio vuelve a solicitar a la ciudadanía que no suministre alimentos a estos animales

Málaga, 6 de octubre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad Medioambiental, reforzará las medidas que se han venido aplicando para reducir la presencia de jabalíes y, mayoritariamente, cerdos asilvestrados en zonas urbanas próximas a espacios forestales de la ciudad, con especial incidencia en los distritos Este y Ciudad Jardín. Con el objetivo de reducir el riesgo que estos animales pueden suponer para la integridad de las personas, el tráfico y el mobiliario público y privado, ha salido a licitación la ejecución de un nuevo contrato por un importe de 30.000 euros (IVA incluido) y una duración de un año, prorrogable por otro año, que dará continuidad a las actuaciones llevadas a cabo a través de anteriores adjudicaciones desde septiembre de 2024. El periodo de presentación de ofertas permanecerá abierto hasta el próximo 21 de octubre.

A través de este contrato, la empresa que resulta adjudicataria deberá incrementar las medidas de prevención y control que desde el Ayuntamiento se han venido llevando a cabo en el último año para tratar de evitar que estos animales se acerquen a zonas urbanas, para lo que se contempla la creación en el terreno periurbano o de dominio público-hidráulico de más abrevaderos y la plantación de vegetación para que tengan más alimento. Además, se continuará con la monitorización de las distintas piaras, consistente en visitas nocturnas a lugares habituales, inspección con cámaras térmicas e identificación de desplazamientos dentro de la zona urbana, así como utilizar puntos

de alimentación y monitorización en coordinación con el Servicio de Vigilancia Sanitario Ambiental del Ayuntamiento. En paralelo, desde el Consistorio se vuelve a hacer un llamamiento a la ciudadanía para que no suministre alimentos a estos animales y se recuerda que está prohibido dejar los residuos fuera de los contenedores.

Capturas

El objetivo es conseguir con esas medidas preventivas la creación de un cordón en la ciudad que evite su presencia en zonas urbanas, aunque en el supuesto de que estas acciones disuasorias resulten insuficientes se seguirá contemplando la realización de capturas por medio de arcos con flechas y flechas adaptadas con dardos anestésicos. En este sentido, cabe precisar que el uso de arcos es uno de los métodos recomendados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía. En cualquier caso, se priorizará la utilización de dardos anestésicos, siempre que sea posible, de forma que la administración de sedantes y el sacrificio con productos eutanásicos se realizará siempre bajo supervisión veterinaria. De aplicarse el uso de sedantes, los animales no podrán ser destinados a consumo humano, por lo que deberán ser incinerados en instalaciones autorizadas. En cambio, cuando se capturen con flechas, los animales y sus subproductos deberán ser transportados y tratados de conformidad con la normativa de sanidad animal y de salud pública.

Estas capturas se realizarán preferentemente en aguardos nocturnos, aunque si las condiciones lo requieren, se podrán llevar a cabo en horario diurno en momentos en los que no haya riesgo para las personas ni se produzcan molestias ni perturbaciones en los servicios públicos y la normalidad ciudadana. Para ello, la empresa deberá contar con arqueros cualificados y formados que acrediten la cualificación por parte de la Federación Andaluza de Caza, así como de un veterinario. Desde septiembre de 2024 hasta la actualidad han sido capturados 45 ejemplares.